Sábado 3. DICIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

S. Francisco Javier.

El sol sale á las 7 y 18 minutos: pónese á las 4 y 42 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Egipto.—Las cartas de Marsella pintan un cuadro desolador de la actual situacion del Egipto. Desde el 19 de agosto hasta el 1.º de setiembre se habia contado en el Cairo mas de 90 muertos. El harem del virey habia sido invadido por la peste, é Ibrahim Pachá habia salido para el alto Egipto. En Alejandría no se contaban menos de 1200 muertos. El virey estaba á bordo de un buque de guerra. Los vice-cónsules de Cerdeña y de Austria han sido víctimas del contagio en el Cairo, y el cónsul de España ha muerto en Alejandría.

Nombramientos.— El duque de Róbigo ha sido nombrado general en gefe del ejército frances en Argel, y Mr. Pichon administrador civil de aquella colonia.

Piratas.—El capitan de la fragata *Sultana*, llegada últimamente á Nueva-Yorck, dice que la *Amistad*, de Salem, mientras se hallaba cargando pimienta en la costa de Sumatra fué atacada y capturada por un bote de piratas. Estos asesinaron al primer oficial y dos hombres mas, robaron lo que pudieron del cargamento, y sin duda hubieran destruido el buque á no haber sido por la pronta asistencia de las tripulaciones del *James-Monroe* y otros dos buques.

Marina.—Los navíos holandeses que se hallan en el Escalda son: un navío de línea de 90 cañones con 730 hombres, tres fragatas de 36 cañones con 250 hombres cada una, cinco sloops de á 28 cañones y 150 hombres, dos bombardas de á 22 piezas y 120 hombres, dos brichks de á 20 cañones y 110 hombres, otros dos bricks de á 12 cañones y 70 hombres, otro brick de 10 cañones y 60 hombres, tres barcos de vapor, uno de 20 cañones y 90 hombres, otro de 8 cañones y 70 hombres, y el tercero de 4 cañones y 32 hombres. Ademas hay varias lanchas cañoneras de diferentes tamaños, llevando cada una un cañon.

Incendio.—De Nueva-Yorck con fecha 18 de julio dicen lo siguiente: "Poco antes de la una del dia se observó hallarse incendiada la gran fábrica de alfombras que hay en la calle de Eldrige cerca de Rivington: en muy pocos minutos todo el establecimiento formaba una sola llama que iluminaba toda la ciudad. El edificio era de madera, y las fábricas que le cercaban de construccion muy ligera, por cuya razon fué tan general el incendio y sus progresos tan rápidos, que antes que los vecinos del lado opuesto de la calle de Eldridge pudieran librar sus hijos, ya sus casas estaban ardiendo, viéndose precisados á huir de ellas completamente desnudos. No fueron tan felices los mas inmediatos á la fábrica, los que ademas de perder sus propiedades perdieron las vidas: la Sra. Murray, su hija la Sra. Barclay y su hijo Guillermo, jóven de 16 años, y muy apreciable por su bella conducta, perecieron en las llamas, como tambien otras cuatro personas mas. Esta desgracia ha dejado sumidos en la desolacion y la horfandad á tres criaturitas, la mayor de ocho años, que aunque tiene padre salió hace dias para Savannan, y este por espacio de dos años ha pasado á espensas de su familia lejos de sostenerla. Parece que el jóven Guillermo luego que dejó en salvo á sus hermanos acudió á buscar á su madre y su abuela. Encontró á la primera junto á la puerta del piso bajo; pero acordándose esta de su madre que quedaba detras, volvió para libertarla, y el hijo la siguió, de cuyas resultas fueron todos tres víctimas de las llamas: sus cuerpos, ó por mejor decir parte de ellos, se encontraron al dia siguiente. Este triste acontecimiento ademas de las desgracias mencionadas presenta tres huérfanos que absolutamente tienen relaciones en estos paises, siendo oriundos de Irlanda. Han sido recogidos por Mr. Kee. Los desgraciados que han perecido gozaban de muy buena reputacion en su vecindario, particularmente el jóven Guillermo, que con su trabajo personal en aquella fábrica contribuia al alimento de su familia. Han quedado destruidas 14 casas."

Nuevo puente de Lóndres.—El puente que acaba de inaugurarse en Lóndres se compone de cinco arcos semi-elípticos; el del centro consta de 150 pies

ingleses de abertura, los dos intermedios de 140, y los de ambos estremos, que tocan á tierra, de 130; están construidos con granito de *Devonshire, Alberdeen* y *Cornouailles,* como tambien las cornisas y los parapetos. Dos magníficas escaleras, tambien de granito, sirven de comunicacion con el puente y el rio. El puente tiene 54 pies de ancho divididos en tres calles; la principal ó del centro consta de 36 pies de anchura, y de 9 cada una de las accesorias. Lámparas de gas, fundidas con el bronce de los cañones cogidos en las guerras continentales, alumbran este puente, que sobresale por ambos estremos por medio de arcadas de ladrillo. Se trata de levantar enfrente del puente, y por el lado que mira á la ciudad, una calle que llegue hasta la banca de Inglaterra, y al presente la gran columna llamada el *Monumento* sirve de punto de vista. Este puente ha costado mas de 600000 libras esterlinas (54.600000 reales vellon.)

Descubrimiento el mas interesante que puede haber.—Un jardinero de Paris pretende haber encontrado una planta que impide el morir, siempre que se tome en todas las comidas. Este descubrimiento, preferible al de la piedra filosofal, al de la cuadratura del círculo, y al del movimiento continuo, es de tal naturaleza, si lo justificasen los hechos, que causaria una mortandad general de todos los que tienen esperanzas de heredar, y haria que nadie viviese para comer, sino que todos comiesen para vivir. ¡Qué bonito! ¡Vaya que se descubren cosas grandes!

Gibraltar 27 de octubre.—En la crónica de ayer se ha publicado por órden haberse abierto la comunicacion con España desde las seis de la tarde de dicho dia. El 24 se ha espedido un bando por el que se manda se sujeten á siete dias de cuarentena todos los buques que lleguen á esta procedentes de los puertos del Norte de Europa comprendidos en los 49º latitud Norte, y los que hayan tenido comunicacion con buques vinientes de los mismos, siempre que esta medida no altere las acordadas por la junta de sanidad en los artículos 3º y 4º del bando publicado en 7 de setiembre último.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES É INDUSTRIA.

Arte del grabado en España.

El noble arte del grabado, en el que sin pasion puede decirse que siempre se ha distinguido el buril español, aparece con contínuos progresos. No hace mucho que en Valencia empezó á salir á luz la *Arqueología ó coleccion general de monumentos, trages, armas, insignias y muebles &c.*, de los griegos, egipcios, romanos, indios, y otros pueblos célebres de la antigüedad, y la edad media, con arreglo al diccionario histórico enciclopédico; y con este motivo se han grabado algunas láminas, de las que citaremos tres: la primera representa cinco objetos, á saber: *Adonis herido*, una *Adarga*, el *digno Acuario*, el altar llamado *Acerra*, y un adoratorio mejicano: la segunda representa un *agonateta*, ó superintendente de los juegos entre los griegos; y la tercera el combate de los caballeros de la edad media armados de punta en blanco. Esta coleccion se anunció que saldria de doce en doce láminas.

POESIA.

LETRILLA SATÍRICA.

Amarilla sale Ines
de su lecho hospitalario,
y, gracias al herbolario,
cuando viene D. Andres
ya está con una amapola.
Ruede la bola.

Responde con ceño adusto
aquel conde displicente
al clamor del indigente;
pero se pasma de gusto
cuando oye tocar la viola.
Ruede la bola.

Ayer me amó Clori bella,
y hoy me mira con desprecio.—
Y ¡qué! ¿Seré yo tan necio
que en la garganta por ella
me dispare una pistola?
Ruede la bola.

La que hoy vende alcarabea
fué ayer señora eminente;
y, gracias á un intendente,
hoy tiene coche y librea
la que ayer era manola.
Ruede la bola.

Amor es cebo engañoso,
es guerra, es potro, es veneno....
mas algo tendrá de bueno
cuando el hombre su reposo
y su dinero le inmola.
Ruede la bola.

Ves la cara de Beatriz
que haria pecar á un santo,
ves de su talle el encanto...,
y no vez la cicatriz
que se tapa con la gola.
Ruede la bola.

¿Estudiar? No, que me aburro
dijo Fabio. A buena cuenta
un millon tengo de renta.
¿Qué importa que para burro
solo me falte la cola?
Ruede la bola.

Es limpia Isabela?—No.—
¿Ama á su esposo?—Bobada.—
¿Cuida de sus hijos?—Nada.—
¡Pero qué bien baila!,...—¡Oh!
Para eso se pinta sola.
Ruede la bola.

¡Cuál gimes, pobre virtud!
Vicio, ¡cuál es tu insolencia!—
Mas ¿qué se ha de hacer? Paciencia.
Mientras yo tenga salud
y llene bien la bartola,
Ruede la bola.

HISTORIA.

HOMBRES POLÍTICOS DE LA INGLATERRA.

Sigue la materia del Diario anterior.

El Marqués de Landsdowne.

Es el presidente del Consejo. En el año de 1806, fué canciller del Echiquier, y dió esperanzas de desenvolver algun dia la capacidad y mérito de un hombre público. Los whigs moderados le eligieron por su gefe; y hostil desde entonces á los toris, ó al partido que sostiene los intereses aristocráticos, se adquirió entre estos un gran número de enemigos. Aunque obligado á adoptar una circunspeccion en sus ataques, se transformó en un enemigo de los reformistas, y no los sostuvo. Dudoso y vacilante, no se decidió por ninguna doctrina, y se proporcionó perjuicios á su popularidad.

De aqui provino aquella elocuencia dudosa, que empezó á notársele, armada por una parte, de principios francos, y por otra, de principios aristocráticos. Asi es que tuvo que luchar con todos los partidos, sin tomar resueltamente la defensa de los intereses del trono, ni los de los que los combatian. Sus contrarios le tachan de una diccion nebulosa y embarazada, y dicen que sus palabras encubren, mas bien que manifiestan sus pensamientos. Cuando debería haber movido las pasiones de sus oyentes, parece que hacia estudio en envolver con frases ambiguas sus propias ideas. Nunca ha tratado de diseñar su actividad y su carácter, con precision y claridad. Temido de todos los partidos, la elevacion de alma, la generosidad, la nobleza y el desinterés, de que tantas pruebas ha dado el marqués de Landsdowne, apenas han podido servir de escudo contra este grave peligro.

Lord Goderich.

Asociado, antes de ahora, á un partido que no profesaba sus mismos principios, se mantuvo, como luchando en un mar tempestuoso. Jonn Bull no tiene un representante mas eficaz que Mr. Robinson, conocido con el nombre de *Robinson Prosperity*, hoy Lord Goderich. Su sencillez agradable contrasta graciosamente con la valentía de Lord Grey. Su elocuencia es una conversacion, ó una divagacion tan familiar, que nadie le da importancia. En sus discursos no hay arte, ni facundia; nada tienen de impetuoso ni estudiado; todo es real y positivo. Cuando habla, se le confunde con un sencillo labrador, que trata con su agente de la venta de sus tierras, ó del producto de sus cosechas. Conoce muchos hechos, y acaba de demostrarlo, durante la discusion sobre la deuda pública, materia muy difícil é importante, que ha estudiado y profundizado completamente. Pues bien, con todo este esterior, y por ignorar las formas oratorias, corre mucho riesgo de no pasar por un hombre de estado, en concepto de un público ligero y frívolo.

(*Continuará esta materia*).

VARIEDADES.

Costumbres suecas.

En Suecia son muy rigurosas las leyes contra la embriaguez. A cualquiera que se le encuentra beodo se le castiga por la primera vez con una multa de tres duros, de seis la segunda y de mayor cantidad por la tercera y cuarta, privándosele ademas del derecho de votar en las elecciones y de poder ser elegido. Se publica tambien su nombre en la iglesia el domingo siguiente. Si el mismo individuo reincide la quinta vez, se le encierra en una casa de correccion, y se le destina á trabajos públicos. Si despues de esto reincide de nuevo, se le condena á la misma pena por un año. Si un individuo se presenta borracho en una feria ú otro parage de concurrencia la multa es doble, y si fuese en una iglesia el castigo es mucho mas severo. Cualquiera que esté convicto de haber inducido á otro á embriagarse paga una multa de tres duros, la cual se dobla si la persona inducida es de menor edad. Un eclesiástico que caiga en esta falta pierde sus beneficios, y si es un empleado se le suspende, ó segun la gravedad del caso se le destituye. El estar beodo jamas sirve de disculpa para ningun delito, y cualquiera que muere en este estado es enterrado con ignominia y privado de las preces de la iglesia. Está prohibido dar, y mas especialmente vender, licores á los estudiantes, jornaleros, criados, aprendices y simples soldados. A todo el que se encuentra borracho en la calle es irremisiblemente conducido á la cárcel, en donde permanece hasta que se recobra, sin que esto le liberte de pagar la multa.

La mitad de estas multas se aplica á los denunciadores, que regularmente lo son ministros subalternos de justicia, y la otra mitad á los pobres. Si el delincuente no tiene dinero permanece en la cárcel hasta que alguno paga por él, ó él mismo haya ganado para pagar. El edicto que contiene estas penas se lee dos veces al año en las iglesias, y todos los que venden vinos por menor están obligados á tener fijada en la pieza principal de su establecimiento una copia de él bajo la pena de una multa considerable.

La aficion á las bebidas por desgracia se ha estendido tanto en todo el mundo, que quizá no dejará de haber borrachos en Suecia; pero á lo menos quedarán encerrados en sus casas, sin ofrecerse al público como objeto de risa y de mofa, y sin quedar espuestos á cometer toda clase de delitos, porque un hombre que es tan imprudente, que pierde voluntariamente lo único que lo distingue de los brutos, que es la razon, no es estraño que obre luego como ellos, entregándose á toda clase de escesos.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Echevar-

ría, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Mallorca; rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro, Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

Por disposicion del M. I. S. Intendente como Presidente de la Real Junta de comercio de esta Isla, se anuncia al público y al comercio, que la industria de cribar y medir granos puede ejercerse libremente y en todos los puntos de esta Isla por cualquiera interesado, menos en los de la cuartera pública, y silos del arrabal de Sta. Catalina, por ser propiedad del Iltre. Ayuntamiento de esta capital. Palma 2 de diciembre de 1831.—De órden de S. S.—*José María Serrá*, secretario.

Administracion de Rentas de esta provincia.

FRUTOS CIVILES.

Estándose en el último mes del presente año y cuatro trimestres de él, no puede dilatarse el cobro de lo que adeuden los contribuyentes á frutos civiles; se les cita y avisa para que dentro de seis dias improrogables, concurran á realizar sus pagos, en defecto de los cuales esperimentarán las rigorosas disposiciones que ecsige la necesidad, y requiere la responsabilidad de la administracion. Palma 2 de diciembre de 1831.—Pedro de Fuertes.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 1º del corriente.

De Argel la corbeta de guerra francesa La Meuse, su comandante el capitan de fragata Mr. Ricandy: de arribada y queda en observacion.

De id. el bergantin mercante id. jóven Adela, su capitan Alejandro Mentons, con 4 pasageros, trigo y géneros: es como el anterior.

De Sevilla el id. jóven Fanny, su capitan Ignacio Benza, con 2 pasageros y aceite: es de arribada y no ha tomado entrada.

De la Nouvelle el bateu id. S. Andres, su patron Floreal Rouquette, en lastre: queda en observacion.

De id. el id. id. Zéfiro, su patron Francisco Radchou, en id.: queda como el anterior.

Los sugetos que á continuacion se espresan, se presentarán á la Comision de Liquidacion de Atrasos de Real Hacienda, sita en la calle de los Pelaires, núm. 67, á recoger unos documentos que les interesan.

Don Jaime Moyá.
Don Juan Moyá.
Don Gregorio Vicens.
Don José Taverner brigadier.
Doña Ana Trobat.
Juana Reus.
Agueda Valmaña.
Don Francisco Colom apoderado del ayuntamiento de Artá.
Don Antonio García presbítero.
Don Gabriel Dangar oficial emigrado.
Doña Josefa García viuda.
Don Francisco Llobet oficial emigrado.
Don Gabriel Oliver y Salvá.
Don Miguel María Brondo, y Melchor Pascual.
Don Guillermo Perez.
Juan Mateo.
Don Santiago García capitan.
Don Eduardo Zamora teniente coronel.
Don Juan Martí capitan.
Don Jaime Noceras capitan.
Don Manuel Santandreu capitan.

Palma 2 de diciembre de 1831.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en la iglesia de Montesion dedicadas á S. Francisco Javier. A las 6 de la mañana se espondrá el Smo. A las $10\frac{1}{2}$ habrá misa cantada y sermon que dirá el P. Nicolas Montemayor de la compañía de Jesus. Por la tarde habrá oracion mental, y á las $6\frac{3}{4}$ se reservará.

Se desea una criada de buenas circunstancias que sepa guisar y esté instruida en los demas quehaceres domésticos de una casa. Darán razon en esta imprenta.

Se avisa al público que acaba de llegar un jardinero florista, con un surtido de árboles frutales y flores de las mejores calidades que hay en Francia; como tambien de cebollas de flor, jacintas, de Holanda, tuberusas, tulipas, junquillas, renunculas, anemonas, y una infinidad de plantas y semillas; cualquiera que quiera hacer componer algun jardin á la última moda podrá verse con el espresado jardinero que vive en la fonda del Caballo blanco, sita en la calle dels *Verins* nº 40.

La persona que haya encontrado dos llavecitas que se perdieron el 30 del pasado, las entregará en esta imprenta y se le gratificará.

Una muger de 22 años de edad y la leche 14 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa. En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en tres actos titulada: *El Vergonzoso en Palacio.*—Baile: *El Bolero.*—Sainete: *Los Novios burlados.*

IMPRENTA DE GUASP.